

Expediente: 671/25
Carátula: CORREA ANGELA ANAHI C/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ATENCIO, Luis Enzo Emanuel-DEMANDADO
20328212782 - CORREA, Angela Anahi-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 671/25



H20461547840

JUICIO: CORREA ANGELA ANAHI c/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 671/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)03/02/20261\$-

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)03/02/20261\$6.300

Bono Ley 602303/02/20261\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)03/02/20261\$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$108.600

Por escrito ingresado (Art. 35)25/06/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)25/06/202619\$13.300

Por actuaciones Justicia de Paz25/06/20261\$500

Tasa de Apersonamiento1\$1.000

Dif de tasa Proporcional1\$13.700

TOTAL ADEUDADO\$33.500

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$33.500 (PESOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.